



AL SR.

PRESIDENTE PROVISORIO DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL

FACUNDO TORRES LIMA

S./.....D

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Ud., a los efectos de solicitarle de cumplimiento a lo establecido en acuerdo con todos los Bloques Legislativos, de sesionar los miércoles en el horario de las 14:30 horas, tal como lo fue resuelto, como así también fijar comisión de labor parlamentaria para el miércoles por la mañana.

Obedece dicho pedido en razón de que las últimas sesiones se realizaron en horarios no convenidos por el Cuerpo, entendiendo que se está violando uno de los principios acordados por todos los Legisladores en la Sesión Preparatoria del 07/12/2023 donde el Legislador Miguel Siciliano solicitó se votara su moción a saber:

“Tal como se viene realizando históricamente en la Unicameral, proponemos que las sesiones ordinarias se celebren los días miércoles, a partir de las 14 y 30 horas, facultándose a la Comisión de Labor Parlamentaria a fijar día y hora alternativos de las sesiones de tablas”

A continuación de su moción el Pte. De la Legislatura puso en consideración la misma con el siguiente resultado:

“En consideración la moción formulada por el legislador Siciliano para que durante el 146º período legislativo, y lo que resta del actual período, los días de tablas sean los miércoles, en el horario de las 14 y 30 horas, y como alternativa los días y horas que fije la Comisión de Labor Parlamentaria reunida a tal fin.

Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Se vota y aprueba.

Sr. Presidente (Torres Lima).- Queda, entonces, aprobada la moción del legislador Siciliano.

Conforme a lo dispuesto por el artículo 23 del Reglamento Interno, quedan los señores legisladores y las señoras legisladoras debidamente citados para todo el período del año entrante y lo que resta del actual período 2023.”

En virtud de lo establecido por la Legislatura provincial les solicitamos que se convoque para el día y la hora que oportunamente se sancionara.

Por todo lo expuesto le saludamos atte.

Firman los presidentes de bloque:



GVOZDENOVICH MATÍAS PABLO
LEGISLADOR



BISOTTO GRACIELA MARÍA
LEGISLADORA



FERRERO ALEJANDRA
LEGISLADORA



GREGORIO
HERNÁNDEZ MAQUEDA
LEGISLADOR



AGRELO RODRIGO MARÍA
LEGISLADOR



NOSTRALA WALTER
LEGISLADOR



SALA IGNACIO ANTONIO
LEGISLADOR



ROSSI DANTE VALENTÍN
LEGISLADOR



ALESSANDRI CARLOS FEDERICO
LEGISLADOR



ECHEVARRÍA LUCIANA
LEGISLADORA